

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 61 Miércoles 28 de marzo de 2012 Pág. 6352

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5978 AISLAMIENTOS HÍSPALIS, S.L.

Doña M.ª Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 232/11, Autos 346/10, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 16 de marzo de 2012 por el que se declara a la empresa Aislamientos Híspalis, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 235,84 euros de principal más 47,16 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 16 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120016648-1